

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ACCLUSOL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo el día martes 10 de Abril del año dos mil dieciocho, a las ocho horas con diez minutos, en el local situado Lot. Inmacomsa Km. 10.5 Vía a Daule calle Higueras y Quinquellas se reúnen los accionistas de la compañía **ACCLUSOL S.A.**, señores Carlos Luis Juez Zambrano propietario de ciento diez mil ciento sesenta acciones al valor de un dólar estadounidense lo que equivale a ciento diez mil ciento sesenta dólares estadounidenses, el señor Mario Andres Ron Vivert propietario de ciento un mil quinientas veinte acciones al valor de un dólar estadounidense lo que equivale a ciento un mil quinientas veinte dólares estadounidenses. Los accionistas presentes manifiestan su unánime voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, amparados en lo que dispone en el artículo doscientos treinta y uno numeral dos, doscientos treinta y cuatro, y doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías concordantes con los artículos doscientos treinta y seis y doscientos treinta y nueve y artículo diez del reglamento de Juntas Generales, para resolver el orden del día que se

ventas@ecuasacos.com
2113391 • 2113321 • 2113322
2113273 • 0958866498
Av. Higuerillas y Quinquellas.

procede a efectuar el alistamiento de ley, comprobándose que se encuentra

presente la totalidad del capital de la compañía. Preside la sesión la Señora Ambar Leonella Juez Zambrano y actúa como secretario la Señora Wendy Pamela Dávila Borrero.- La señora presidenta pone a consideración de los

asistentes, para que conozcan y resuelvan, el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

PUNTO UNO.- conocer y Resolver sobre la aprobación de las cuentas, el, el

balance, los informes del Auditor externo, Administrador y del comisario,

correspondientes al ejercicio económico del año Dos Mil Dieciséis. Los

documentos relacionados con este asunto está a disposición de los

convocados desde el viernes 30 de Marzo del dos mil dieciocho, en la misma

dirección señalada para que se lleve a efecto la sesión de la Junta General

convocada; y, **PUNTO DOS.-** Conocer y resolver acerca del reparto de las

utilidades correspondientes al fenecido ejercicio económico Dos Mil

Dieciséis.- Los accionistas manifiestan encontrarse lo suficientemente

informados de la materia que trata el Orden del Día. La señora Secretaria

deja constancia que los documentos relacionados con ese asunto fueron

puestos a disposición de los accionistas en la Secretaría de la compañía, con

la debida antelación hasta la presente fecha de la Junta.- El Señor Presidente

de la Junta General el Orden del Día antes transcrita, por lo cual, luego de

algunas deliberaciones, por unanimidad de los accionistas presentes, adoptan

RESOLUCIONES: UNO) Aprobar el Balance de situación

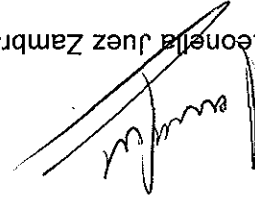
2113391 • 2113421 • 2113272

2113273 • 0958866198, el Estado de Resultados Integral, y demás documentos

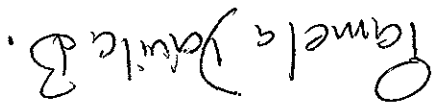
Av. Higuierillas y Quinquillas.

presentados por el señor Administrador y el señor Comisario, aprobar el Informe del Auditor Externo CPA. Victor Moncayo correspondiente al ejercicio económico Dos Mil Diecisiete, disponiéndose que copias de los prenombrados documentos pasen a formar parte del expediente de esta Junta; **DOS)** aprobar los informes y memorias de los Señores Administrador y Comisario; **y TRES)** Que previa deducción del porcentaje legal de utilidades a favor de los trabajadores de la Compañías, las utilidades líquidas se mantengan en las cuentas patrimoniales de la compañía. - No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta; y, una vez reinstalada la sesión, ésta es leída, aprobada y firmada por todos los accionistas presentes, en acto de unanimidad con el infrascrito Secretario de la Junta certifica. Siendo las once horas con tres minutos la Presidencia da por terminada la sesión.

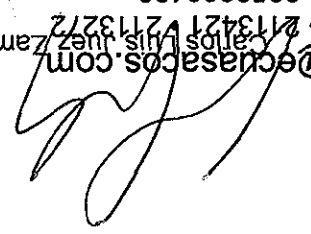
Presidente/Accionista
Ambar Leonella Juez Zambrano



Secretaria
Wendy Pamela Davila Borrero



ventas@ecuasacos.com
Y alios Luis Juez Zambrano
2113391 • 2113421 • 2113272
2113273 • 0958866498
Accionista
Km 10 Via Daile
Av. Higuierillas y Quinquellas.



Accionista
Mario Andres Ron Vivert

